



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Diez (10) de mayo de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2014 - 00479
Medio de Control: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
Demandante: GLADYS MABEL FRANCO GOMEZ
Demandado: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO
 NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se convoca a las partes y al Ministerio Público a Audiencia Inicial, para el próximo martes treinta y uno (31) de mayo de 2016 a las dos y treinta de la tarde (2:30 a.m.).

Prevéngase a los apoderados que su asistencia es obligatoria, y que en caso de no asistir e impondrá la sanción prevista en el numeral 4º del artículo 180 ibídem; igualmente, que deberán allegar certificación expedida por el Comité de Conciliación de la entidad que representan, en donde conste que el asunto fue sometido a consideración, y la posición fijada en él.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS

JUEZ